

## Disputas en torno a historia y memoria en Jujuy. Del régimen peronista a la Revolución Libertadora

Fernando Castillo  
Universidad Nacional de Jujuy  
ferredbo@yahoo.com.ar ◆

El gobierno peronista generó políticas novedosas en múltiples ámbitos; entre éstas, introdujo transformaciones en las narraciones que componían la historia argentina. La Revolución Libertadora, régimen surgido del golpe de Estado que derrocó al peronismo en 1955, procuró transmutar el orden generado por el gobierno depuesto. La nueva tutela estatal dispuso la resignificación de hechos y personajes históricos redefiniendo la

trama narrativa en la que se exponía la historia argentina. En el presente trabajo sugerimos un análisis en torno a la formación de discursos específicos sobre la historia de este país y acerca de los usos sociales y políticos de la historia y la memoria en la provincia de Jujuy, en el marco del proceso de construcción del orden propugnado por el peronismo y la restauración de un orden preexistente por la Revolución Libertadora.

**Palabras clave:** discurso, historia, memoria, peronismo, Revolución Libertadora.

### Introducción

La Revolución Libertadora, régimen surgido del levantamiento armado de la coalición cívico-militar que derrocó al peronismo en septiembre de 1955, introdujo un conjunto de disposiciones orientadas a transformar el orden del gobierno depuesto. Inscrita en las remembranzas del colectivo peronista no sólo como el gobierno que depuso al presidente Perón, sino también como responsable del fusilamiento de sus seguidores, “la Libertadora” ensayaría primeramente una propuesta de pacificación sustentada en particular por los actores vinculados con el nacionalismo. Éstos, acusados de ser resabios de los “vicios” del gobierno peronista (como el

totalitarismo), perdieron las disputas internas en manos de los defensores de los principios liberales. El resultado de tales acciones beligerantes se expresó en la redefinición del proyecto y en el tratamiento del peronismo.

Advenida la línea liberal de la alianza “revolucionaria” (simbolizada en la exoneración del presidente provisional Lonardi, representante de las fuerzas nacionalistas), se produjo en la provincia de Jujuy –consecuentemente con un proceso de *desperonización* general– la emergencia de una empresa de resignificación de hechos y personajes históricos y de reconstitución de la narración en la que se construía la historia argentina. La redefinición del carácter de “mayo de 1810” y su instauración como punto fundacional de la historia y de la batalla de Caseros y de la misma Revolución Libertadora como instancias de restauración de aquel orden primigenio supuso la mutación de la trama histórica tal como fue concebida por el peronismo. La recuperación de tiempos pasados y de valores presuntamente inherentes al ser nacional fueron elementos constitutivos de la labor de “la Libertadora” en la regeneración de los relatos sobre la nación.

El proceso desandado por el régimen “revolucionario” abrevó en el marco de luchas específicas, que –aun dado el complejo plexo social de la Argentina– tuvieron como protagonistas preponderantes a los sujetos colectivos personificados en el peronismo y el antiperonismo. Esta correlación de fuerzas –que se nutrió sin duda de las pugnas entre actores vinculados con lo popular y lo hegemónico de los periodos precedentes– vino a reconstituir el campo de los conflictos en este país.

Entendemos que el peronismo puso en operación mecanismos discursivos orientados a la constitución y el ejercicio de la hegemonía, entre los cuales destacaremos una política sobre la memoria colectiva y la historia, que en el proceso de definir el sentido de hechos, personajes y fechas a inscribir en los recuerdos del pasado, tuvo como uno de sus componentes centrales la resignificación de la historia de esta nación. Comprendemos asimismo que ese proceso de reorganización de la trama narrativa –en cuanto política oficial anamnética– constituyó un proceso sobre el que confluyeron y disputaron el peronismo y el antiperonismo, confrontando sobre lecturas específicas que habrían de legitimar y dar sentido a sus accionares presentes en los antecedentes.

Asimismo, la Revolución Libertadora dispuso de su propia estrategia sobre la memoria, con la que revisó y canceló los relatos vigentes durante los años peronistas, de tal forma que el régimen “revolucionario” puso en operación mecanismos tanto coercitivos como de constitución de hegemonía, en la medida que la formulación de un nuevo relato sobre la historia generaría otras posibilidades más allá del ejercicio de la violencia

sobre los vestigios del régimen depuesto. Esto es, concomitantemente a la política de destrucción y prohibición de los símbolos peronistas (expresados cabalmente en el decreto número 4161 de 1956), el nuevo gobierno apelaría a operaciones abrevadas en la presunta abstención de la fuerza. En definitiva, septiembre de 1955 supuso un punto de inflexión en el derrotero de los discursos históricos, en un marco de irrevocable conflictividad. El año 1955 vio prorrumpir nuevamente al individuo como el sujeto excluyente de la historia.

El artículo plantea así dos problemas a la luz de la especificidad de la provincia de Jujuy, en dos momentos distintos. Primero, en el marco del gobierno peronista, se considera la producción de los discursos oficiales y asimismo los de la Unión Cívica Radical (UCR, partido opositor con suma incidencia en la esfera pública) en función del vínculo entre ambos contendientes. Tanto el peronismo como el radicalismo tenían una fuerte raigambre yrigoyenista;<sup>1</sup> en función de tal naturaleza, subyacía connivencia entre ambos al respecto de la oligarquía local. Uno y otro partido nutrieron sus filas de militantes yrigoyenistas con experiencia en las lides contra el conservadurismo y las empresas azucareras. La construcción de las narrativas sobre el pasado se fundaba así en la referencia a este enemigo común. No obstante, esta complicidad se disolvía en cuanto irrumpiesen proyectos que preconizasen intereses partidarios particulares. En tal sentido, la memoria compartida quedaba postergada en la medida que cada actor colectivo apelaba o construía referentes históricos específicos. La contienda suponía de esta manera la formulación de tramas narrativas divergentes. La diferencia radicaba ante todo en que el peronismo preconizaba una historia vagamente nacional, mientras que el radicalismo postulaba una historia con mayor protagonismo de eventos acaecidos en esta provincia, como la participación de los gauchos jujeños y la realización del “Éxodo”, ambos en el contexto de la guerra por la independencia iniciada en mayo de 1810.

El segundo nudo problemático gira en torno a la política sobre la memoria luego del golpe de septiembre de 1955. Sobre los procesos iniciados en tal fecha, debe señalarse primero que la particularidad de Jujuy radicaba en que en esta jurisdicción no operaba una coalición antiperonista. Los dos partidos con preponderancia en la coyuntura (el radicalis-

<sup>1</sup> Esta corriente fue liderada en Jujuy por Aníbal Tanco; se diferenció de otras facciones radicales al dar cuenta de una postura que preconizaba lo popular en detrimento de los intereses de los conservadores. Hasta la emergencia del movimiento peronista, el yrigoyenismo fue el rival que más porfiadamente enfrentó a los representantes de los sectores oligárquicos.

mo y el conservador Partido Demócrata Nacional) mantuvieron una dura y antigua beligerancia. No obstante, aunque esta enemistad se sostuvo luego de la caída del peronismo, ambos apoyaron a la Revolución Libertadora sin ambages. Aunque luego estallaron las disidencias internas en uno y otro organismo partidario (acalladas durante el decenio precedente en función de la oposición al justicialismo), las diversas líneas manifestaron trayectorias conniventes con la impronta establecida por las nuevas autoridades provinciales. Consumado el relevo de la tutela nacionalista por la liberal, los partidos expresaron una adhesión absoluta a la línea “Mayo-Caseros”. Aunque la fracción yrigoyenista de la UCR mantuvo firme su vocación antioligárquica, su postura, junto con el conjunto de las tesis partidarias, quedó subsumida bajo la gravitación que ejerció la orientación de la Revolución Libertadora.

En definitiva, enmarcado en la tendencia de los estudios sobre el peronismo en sus expresiones provinciales,<sup>2</sup> el artículo pretende indagar acerca de la conflagración entre peronismo y antiperonismo en la provincia de Jujuy en torno a la memoria. El conflicto en cuestión es abordado como la lucha entre principios de determinación ideológica, que esperan devenir como único principio hegemónico; esto es, como una “concepción” que determinase el sentido de los múltiples conjuntos de significaciones que atravesaban la retícula social.<sup>3</sup> En este trabajo proponemos una reflexión focalizando el análisis en las disputas producidas específicamente en la provincia de Jujuy durante el segundo régimen presidencial de Perón (1952-1955), en relación con la constitución de narraciones sobre la historia nacional y una política de la memoria, como instancia precedente a la emergencia de “la Libertadora”, y sobre la cual operará ésta. Posteriormente, la indagación se enfocará en torno de los procesos desarrollados a partir de septiembre de 1955 en el mismo distrito, en función de las operaciones ejecutadas por el gobierno “revolucionario” sobre los discursos peronistas. Sugerimos una serie de proposiciones en torno a la formación de discursos específicos sobre la historia de este país y acerca de los usos de la historia y la memoria en el marco del proceso de construcción del orden propugnado por “la Libertadora”. Proponemos conjeturalmente que tales políticas se fundaron en la resignificación de elementos puntuales, que favorecieron la redefinición de la trama narrativa sin sustituirla o destruirla íntegramente.

<sup>2</sup> En este sentido, el trabajo propuesto se contextualiza en diversas investigaciones, plasmadas algunas de éstas en las compilaciones de Darío Macor y César Tcach y, por otro lado, la de Oscar Aelo.

<sup>3</sup> Mouffe, “Hegemony and ideology”.

## Notas sobre nación, historia, memoria y hegemonía

Luisa Passerini define a la memoria como la producción activa de significados e interpretaciones, plausible de ejercer influencia en el presente.<sup>4</sup> Dora Schwarzstein asevera que dar contenido a la memoria constituye uno de los momentos fundamentales en la lucha por el poder.<sup>5</sup> Coincidiendo con la segunda, Lucília de Almeida Neves sostiene que “devenir en los dueños de la memoria y del olvido es una de las grandes preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que dominaron las sociedades históricas”.<sup>6</sup> Se trata de numerosas formas de comprender la memoria, que destacan, no obstante, su carácter productivo, dinámico y beligerante. En lo sucesivo, se asociarán estas peculiaridades en el marco específico de su formulación.

Schwarzstein, siguiendo la propuesta del Popular Memory Group, aduce que la atribución de significación al pasado se operacionaliza mediante dos mecanismos posibles: las representaciones públicas y las memorias privadas.

El primero es el aparato histórico que constituye el campo de la representación pública de la historia. En tanto afectan representaciones individuales o colectivas del pasado, podemos hablar de memoria dominante. Existen múltiples representaciones públicas y éstas compiten entre sí. La memoria dominante es resultado de estas luchas y está siempre abierta a ser desafiada.<sup>7</sup>

En lo que concierne al segundo esquema para comprender la producción social de la memoria, la autora sostiene que se elabora en la vida cotidiana; circula por otras esferas (como las charlas) y es registrado a partir de elementos culturales de carácter íntimo, como “cartas, diarios autobiográficos, álbumes de fotografía, colecciones de objetos”.<sup>8</sup> Destacan asimismo las conceptualizaciones de Raphael Samuel, quien diferencia también dos formas de apelar al pasado; por un lado, las percepciones de la gente común sobre éste; por otro, “los *lugares* oficiales de la historia pública donde se realizan los rituales cívicos”.<sup>9</sup> Passerini señala de la mis-

<sup>4</sup> Passerini, “Memory”.

<sup>5</sup> Schwarzstein, “Memoria e historia”.

<sup>6</sup> Almeida Neves, “História oral”, pp. 98-99.

<sup>7</sup> Schwarzstein, “Memoria e historia”, pp. 473-474.

<sup>8</sup> Schwarzstein, “Memoria e historia”, p. 474.

<sup>9</sup> Schwarzstein, “Memoria e historia”, p. 474.

ma forma dos niveles de memoria; por un lado, una memoria estereotipada y formalizada, que se encuentra vinculada a tradiciones de larga data; en segundo lugar, una memoria ligada a la experiencia cotidiana. Señala que ambos niveles anamnéticos constituyen componentes de las culturas y “representan los dos polos de la memoria”; advierte que es importante reconocer la distancia que existen entre ambos, relación que supone contradicción o complementariedad según los casos.<sup>10</sup> Al respecto, Michael Pollak también sugiere una conceptualización dicotómica en relación con las formas de concebir el pasado: primeramente, una memoria que designa como “subterránea”, aquélla de los excluidos, los marginados y las minorías; a la memoria de las culturas dominadas se opone la oficial, que es el caso de las memorias nacionales.<sup>11</sup>

En contraposición a Pollak –que enfatiza la dimensión marginal y no oficial de la memoria–, Pierre Nora preconiza las operaciones de carácter público y oficial que se ejecutan sobre la memoria.<sup>12</sup> La memoria y la historia –asegura el autor– tienen lógicas disímiles.

Memoria, historia: lejos de ser sinónimos, tomamos conciencia que todo las opone. La memoria es la vida, siempre cargada por grupos vivos, y por esta razón se encuentra en permanente evolución, abierta a la dialéctica del recuerdo y la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, susceptible a largas latencias y a repentinas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que no existe más. La memoria es un fenómeno siempre actual, un vínculo vivido en el presente eterno; la historia, una representación del pasado.<sup>13</sup>

La memoria, concluye Nora, se nutre de recuerdos borrosos; la historia, en contrapartida, apela al análisis y al discurso crítico.

La problemática de las memorias fuertemente constituidas (como las memorias nacionales) se encuentra vinculada a los procesos de encuadre de éstas. Al respecto, señala Pollak que la memoria –en cuanto operación de naturaleza colectiva que salvaguarda interpretaciones del pasado– se encuentra integrada “a tentativas más o menos conscientes de definir

<sup>10</sup> Passerini, “Memory”.

<sup>11</sup> Pollak, “Memória, esquecimento, silêncio”.

<sup>12</sup> Nora, “Entre mémoire et histoire”.

<sup>13</sup> Nora, “Entre mémoire et histoire”, pp. 24-25.

y reforzar sentimientos de pertenencia y fronteras sociales”.<sup>14</sup> Destaca también el autor que las referencias al pasado operan conservando la relación de los sujetos colectivos.

Mantener la cohesión interna y defender las fronteras de aquello que un grupo tiene en común, incluyendo el territorio (en el caso de los Estados) son las dos funciones esenciales de la memoria común. Eso supone proveer un cuadro de referencias y de puntos de referencias [...]. El trabajo de encuadre de la memoria se nutre del material provisto por la historia. Ese material puede sin duda ser interpretado y combinado con un sinnúmero de referencias asociadas [...]. Las memorias colectivas impuestas y defendidas por un trabajo especializado de encuadre, sin ser el único factor aglutinador, son ciertamente un ingrediente importante de la perennidad del tejido social y de las estructuras institucionales de una sociedad. Así, el denominador común de todas esas memorias [...] interviene en la definición del consenso social.<sup>15</sup>

En este sentido suponemos que tanto el peronismo como la Revolución Libertadora resignificaron hechos históricos en relación con sus referentes contemporáneos; esto es, reconstituyeron una trama discursiva histórica asignando a sus elementos un significado que se fundó en el orden simbólico propugnado por uno y otro régimen. La redefinición simbólica de los hechos históricos constituyó un proceso orientado a legitimar desde el punto de vista histórico los órdenes presentes para consolidar el ejercicio de la hegemonía.<sup>16</sup>

Sugerimos que el conflicto entre el peronismo y el antiperonismo supuso un conjunto de disputas entre principios ideológicos (o composiciones ideológicas, dado lo ecléctico de ambas coaliciones), enmarcadas en un antagonismo que dio lugar a rearticulaciones en el campo ideológico e histórico. El proceso de redefinición de la narrativa histórica no constituyó necesariamente una serie de instancias de destrucción absoluta del orden precedente, sino la instauración de nuevas significaciones de

<sup>14</sup> Pollak, “Memória, esquecimento, silêncio”, p. 9.

<sup>15</sup> Pollak, “Memória, esquecimento, silêncio”, pp. 9, 11.

<sup>16</sup> La hegemonía supone, según Antonio Gramsci, una instancia en la que en el marco de luchas ideológicas “una sola de ellas o, por lo menos, una sola combinación de ellas tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse en toda el área social, determinando además de la unicidad de los fines económicos y políticos la unidad intelectual y moral [...] creando de este modo la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados”. Véase Gramsci, *La política y el Estado moderno*, p. 113.

hechos y personajes específicos y la reorganización en esta trama a partir de los componentes resignificados. Esto es, la formulación de una nueva historia no supuso ineluctablemente la cancelación de la narración anterior, sino la selección de elementos específicos a resignificar y ordenar en una nueva propuesta paradigmática.

Desde esta perspectiva, recurrimos a las categorías de “punto nodal” y “equivalencia”, en el sentido que Ernesto Laclau y Chantal Mouffe les asignan.<sup>17</sup> Los puntos nodales constituyen fijaciones parciales de la significación de un elemento; esto es, la constitución de un orden simbólico no implica el otorgamiento de sentido al conjunto de sus componentes, sino a algunos de éstos: “ciertos significantes privilegiados que fijan el sentido de la cadena significante”.<sup>18</sup> En esta tesitura, los puntos nodales que consideraremos son aquellos hechos históricos y personajes, como la Revolución de Mayo de 1810<sup>19</sup> y la batalla de Caseros,<sup>20</sup> que al otorgarles una significación específica sería plausible dar nuevo sentido al conjunto del discurso histórico. Así, las disputas ideológicas entre peronistas y antiperonistas se dieron por la fijación del sentido del orden histórico en su conjunto a partir de la sujeción del significado de puntos específicos.

La categoría de “equivalencia” remite a un proceso de disolución de las diferencias de los elementos en la constitución de un conjunto mayor que los contiene y redefine las identidades particulares; así, Laclau y Mouffe afirman que los sectores que en una formación social sostienen un antagonismo con otros producen prácticas y discursos que “se equivalen con los otros desde el punto de vista de su diferenciación respecto” del sector antagonico, y por tanto cada uno de estos elementos pierde su condición diferencial.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*.

<sup>18</sup> Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, p. 152.

<sup>19</sup> En mayo de 1810 (acontecimiento designado comúnmente como “la Revolución de Mayo”) tuvo lugar el desconocimiento de las autoridades coloniales, encarnadas fundamentalmente en la figura del virrey, y la instauración de otras procuraciones y forma de gobierno. La desestructuración del virreinato del Río de la Plata dio lugar a una serie de conflagraciones asociadas con la lucha por la libertad del nuevo gobierno.

<sup>20</sup> Librada en 1852, la batalla de Caseros fue la derrota de Juan Manuel de Rosas. Luego empezó un proceso de organización nacional que consagró al año siguiente la Constitución.

<sup>21</sup> “Si todos los rasgos diferenciales de un objeto han pasado a equivalerse, es imposible expresar nada *positivo* acerca de dicho objeto; esto sólo puede implicar que a través de la equivalencia se expresa algo que el objeto *no es* [...]. La identidad ha pasado a ser puramente negativa.” Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, p. 171.

## Jujuy: condiciones, actores y tendencias

La provincia de Jujuy está en el noroeste de la Argentina, es contigua a Bolivia y Chile y ha constituido una zona de frontera rica en diversidad cultural y ecológica. Su territorio es atravesado por disímiles regiones (puna, quebrada, valles centrales y valles orientales), cada una con sus particularidades identitarias y sus entornos naturales. Estas áreas han dispuesto de condiciones específicas para el desarrollo de distintas prácticas productivas, como la minería en la zona puneña y enclaves azucareros en los valles orientales. Estas actividades se expresaban en múltiples dimensiones, desde economías de subsistencia hasta explotaciones agroindustriales de envergadura. Desde fines del siglo XIX se fomentó la industrialización de la producción de azúcar, lo que estableció su predominio en la economía provincial.<sup>22</sup>

Una de las características sociopolíticas fundamentales de Jujuy se dio en razón de la considerable injerencia que las empresas azucareras imprimieron en su devenir.<sup>23</sup> La intrusión aludida se manifestó en la impronta que –representadas por los partidos conservadores– fomentaron en las políticas estatales. Las presiones de los industriales del azúcar se hicieron sentir fuertemente incluso durante los gobiernos radicales más intransigentes; estos últimos, desde la segunda mitad de la década de 1910 hasta la deposición de Yrigoyen, en 1930, no lograron desprenderse de la fuerte tutela de los empresarios aludidos.

Las condiciones favorables para los ingenios se maximizaron a partir de la Restauración Conservadora. La irrupción de los actores castrenses en la escena política –coadyuvando al proceso de restitución del conservadurismo a las instituciones gubernamentales– conllevó la constitución de nuevas reglas –basadas en la instauración del fraude– que normarían y redefinirían el desenvolvimiento del juego político. Señala Kindgard que la relación entre el Estado y el capital alcanzó una proximidad inusitada; los empleados de los ingenios ocuparon los cargos más altos en las instituciones estatales, lo que favoreció la instauración de un régimen oligárquico.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Teruel, "Panorama económico y socio-demográfico". Los ingenios reclutaban la fuerza de trabajo en la Puna mediante conchabadores. Estos últimos compelian a los pobladores puneños a ocuparse en los ingenios. Por otro lado, los trabajadores desarrollaban sus labores en pésimas condiciones; la explotación se desenvolvía así en un contexto de suma precariedad.

<sup>23</sup> Kindgard, *Alianzas y enfrentamientos*.

<sup>24</sup> Kindgard, *Alianzas y enfrentamientos*.

Las estrategias puestas en operación expresaron cabalmente la tendencia antiyrigoyenista de la política del régimen; el encarcelamiento de Tanco constituyó sólo el prelude de prácticas que además de tener una naturaleza fraudulenta, supusieron el ejercicio pleno de la violencia contra la militancia del yrigoyenismo.

Tales condiciones cambiarían a partir de los albores del peronismo, en 1943. En junio de ese año, un alzamiento militar dio lugar a una nueva regencia que, de carácter nacionalista, anticomunista y clerical, emergió con pretensiones de equilibrar las relaciones entre el capital y la fuerza laboral. Procurando seguir tal trayectoria, la nueva administración, bajo la influencia notoria de Perón, terminó generando numerosos beneficios para los trabajadores. Los sectores vinculados a la manufactura de sacarina verían menoscabados sus intereses: la predisposición del gobierno a intervenir a favor de los asalariados dio cuenta de la posición que había asumido el Estado.

La emergencia del peronismo en este distrito se constituyó en función de la gravitación que ejercían tales sectores del capitalismo vernáculo: las fuerzas que se agruparon en torno al proyecto de Perón se constituyeron en función de la oposición a la “oligarquía”.<sup>25</sup> A diferencia de lo acaecido en otras regiones, la coalición peronista no contó con la participación del conservadurismo, y el peronismo jujeño adquirió matices manifiestamente antioligárquicos.<sup>26</sup>

Desde sus albores y durante la siguiente década, el peronismo se impondría implacablemente en las contiendas electorales, sin permitir siquiera la presencia de la oposición en las instituciones deliberativas. Apenas en 1952, gracias a leyes electorales que consagraban la presencia de las minorías en el recinto legislativo, la UCR y el PND tuvieron la posibilidad de acceder a él.

En las contiendas parlamentarias en la legislatura de Jujuy a partir del ejercicio de 1952 se pusieron de manifiesto dos tendencias fuertemente opuestas, que tuvieron como protagonistas excluyentes a los delegados del Partido Peronista y de la UCR.<sup>27</sup> La relación de ambos sectores con

<sup>25</sup> Kindgard, *Alianzas y enfrentamientos*. Detrás del líder justicialista se parapetaron las fuerzas del laborismo y una fracción del yrigoyenismo; ésta, bajo la dirección de Tanco, contaba para entonces con una amplia militancia, sobre todo en la Puna, donde había organizado a los sectores populares.

<sup>26</sup> Kindgard, *Alianzas y enfrentamientos*.

<sup>27</sup> En los ejercicios parlamentarios de la provincia de Jujuy entre 1952 y 1955 el Partido Demócrata no tuvo representantes en la legislatura. En las elecciones de 1951 ganó un escaño; su titular dimitió a representar los intereses partidarios ante la inmediata

respecto de la “oligarquía” era de unívoco rechazo y contraposición, tendencia que daba un fuerte matiz ideológico antioligárquico al conjunto del ámbito legislativo jujeño. Fundamentalmente, el peronismo y el radicalismo coincidían en la necesidad de limitar el poder de la oligarquía local, cuyas áreas de mayor injerencia estaban en los sectores aledaños a los ingenios azucareros y en los enclaves mineros. Al margen de las fuertes coincidencias ideológicas entre ambos sectores políticos, subyacía entre ambos una evidente disputa partidaria que se asentaba en la discusión sobre los medios para alcanzar el desmontaje de los resabios del orden conservador. Sin embargo, el debate en torno de los medios iba más allá de la transformación de los mecanismos de explotación de los ingenios, asentándose en general sobre la cuestión de cómo gobernaba el peronismo.

### **Divergencias y ambigüedades: contiendas previas sobre la memoria**

Las luchas en torno de la memoria y la historia no fueron exclusivas del periodo estudiado en este artículo. Cattaruzza, respecto del problema de la identidad nacional, señala que se sostuvieron diversas disputas en torno a su fijación durante la primera mitad del siglo xx. Afirma que en los años treinta ganaron reconocimiento las posturas de tipo telúrico, en las cuales las figuras del gaucho y el interior rural eran exaltadas.<sup>28</sup> En lo que concierne a estas concepciones, Cattaruzza sostiene que “venían a sumarse a otras que ya circulaban en el mundo político-cultural argentino desde tiempo atrás, de las cuales la que hallaba el núcleo histórico nacional en la Revolución de Mayo era la más asentada y extendida”.<sup>29</sup>

Otro antecedente de suma importancia en el devenir historiográfico de la Argentina arraigó en la década de 1930 bajo la denominación de “revisiónismo histórico”. Revalorizando la figura de Juan Manuel de Rosas, los autores vinculados con esta tendencia “estatuyeron un conjunto de discursos en oposición ideológica a la historia tradicional a la cual impugnaban por un incorregible liberalismo”.<sup>30</sup>

presión de los directivos de su organización para que presentase la renuncia para ceder su lugar a otro correligionario. En las elecciones de 1954, asumiendo una postura manifiestamente abstencionista, los demócratas no presentaron candidatos. Desterrado casi por completo del espacio público, el Partido Demócrata circunscribió su accionar prácticamente a la esfera privada.

<sup>28</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*.

<sup>29</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, p. 153.

<sup>30</sup> Acha y Halperin, “Retorno a la democracia”, p. 12.

No obstante la gravitación del revisionismo durante los años peronistas en las concepciones sobre la historia nacional, no subyació una relación de conmensurabilidad entre tal postura y el peronismo. Aunque el revisionismo advino como “la interpretación [predominante] del pasado nacional”, según el peronismo luego de su derrocamiento en 1955,<sup>31</sup> el apoyo de los revisionistas al régimen no eliminó la coexistencia de otras orientaciones en lo que respecta a la historia. Más aún, según Cattaruzza, la dirigencia peronista prefería antes una tendencia historiográfica más tradicional que la revisionista.

Es claro que el oficialismo buscaba dotarse de una genealogía más tradicional que la ofrecida por la alternativa revisionista. El rosismo no formó parte, entonces, del conjunto de posiciones oficiales del primer peronismo, aunque hubiera revisionistas que apoyaran al gobierno y funcionarios que fueran revisionistas.<sup>32</sup>

Cattaruzza señala por ejemplo la preconización que funcionarios del gobierno hacían de la figura de Mitre –“una de las figuras que el revisionismo condenaba con mayor fervor como responsable de la falsificación de la historia nacional”–, de Urquiza y Sarmiento.<sup>33</sup> La lectura revisionista consideraba al primero –uno de los gestores del triunfo en la batalla de Caseros– como un traidor, y al segundo, como quien había propuesto “la entrega de la Patagonia a Chile, que recomendaba liquidar al gaucho y que, para rematar había impuesto la escuela laica y liberal”.<sup>34</sup> Destaca Cattaruzza que el régimen buscó vincular también a Sarmiento con el líder peronista, pero en ningún momento con Rosas. Alberto Ciria señala, por ejemplo, que durante el proceso de nacionalización de los ferrocarriles, los nombres que se les asignaron a las líneas férreas (Mitre, Sarmiento, Roca, Urquiza, San Martín y Belgrano) estaban ligados antes

<sup>31</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, p. 241.

<sup>32</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, p. 246. Debe señalarse que el peronismo en la provincia de Jujuy no se identificaba tampoco con Rosas (esta asociación fue producto también en este distrito de los sectores antiperonistas, que definían también al régimen de Perón como una segunda tiranía), sino todo lo contrario; en las referencias vivificantes a Sarmiento pueden encontrarse posiciones opuestas a Rosas, definiendo cabalmente la relación entre ambos de la siguiente forma: “[Sarmiento] con su brillante pluma luchó contra la tiranía de Rosas”. AHL, Versiones taquigráficas, 28ª Sesión ordinaria, 8 de septiembre de 1954.

<sup>33</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, p. 245.

<sup>34</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, p. 245.

a otras tradiciones –algunas de las cuales pertenecían indiscutiblemente al panteón de los héroes del liberalismo– que al revisionismo.<sup>35</sup> En el caso de José de San Martín –que veremos más adelante–, el gobierno buscaba establecer la filiación entre éste y el presidente Perón.

A las figuras recuperadas y celebradas por el peronismo en el gobierno se les atribuían virtudes y políticas que no eran las mismas que en ellos veían sus adversarios en el presente: el San Martín o el Sarmiento contruidos por el peronismo para atribuirse un linaje eran sólo una de las versiones posibles de los próceres [...]. En la propaganda peronista convivía esta apelación a una galería de héroes –sostén de una lectura del pasado–, que exhibía muchos rasgos tradicionales, con una idea de ruptura más radical. Era frecuente que el peronismo planteara que, hasta su llegada, todo había sido un pasado de explotación, entrega e ignominia para el pueblo trabajador. Una versión sin duda más disruptiva que las filiaciones, también tan frecuentes, con San Martín.<sup>36</sup>

La referencia al revisionismo radica en que –en función del carácter tiránico que el antiperonismo le asignó al peronismo desde sus mismos albores– los opositores ligaron al régimen con Rosas. Cattaruzza cita el ejemplo del Partido Socialista, el cual insistentemente comparaba al peronismo con el rosismo, “para realizar una crítica a los aspectos del régimen que consideraba totalitarios”.<sup>37</sup>

### Luchas por la memoria y la historia durante el segundo gobierno peronista, 1952-1955

El radicalismo jujeño en el medio deliberativo cuestionó con energía los fundamentos en los que abrevaba el régimen. Si el peronismo a nivel nacional había resquebrajado los cimientos del federalismo, su rama local –consideraban los radicales– no hizo sino refrendar la entrega de la soberanía de la provincia a las autoridades federales; en este sentido, la participación del peronismo habría reproducido obsecuentemente el mandato nacional. Por otro lado, el radicalismo local cuestionó asimismo la reconstitución del ámbito educativo en Jujuy; el advenimiento de las escuelas como “unidades básicas” y la sujeción de los docentes (de la misma forma que el conjunto de los trabajadores estatales) a la lógica

<sup>35</sup> Ciria, *Política y cultura popular*.

<sup>36</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, pp. 246-247.

<sup>37</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, p. 246.

partidaria peronista constituyó otra de las afrentas del peronismo contra las libertades imperantes en las sociedades democráticas.<sup>38</sup> Estas disputas que ya durante los años peronistas sostuvieron los radicales dieron cuenta de la forma en que éstos concebían al régimen: no renegaban de sus posiciones ideológicas respecto de la oligarquía y la clase obrera, sino de las coacciones que en nombre de un nuevo proyecto se habían ejercido sobre la naturaleza de las sociedades llamadas democráticas; el sacrificio de la libertad y la constitución de un régimen totalitario se posicionaron así como elementos innegociables que definieron la postura del radicalismo con respecto al gobierno de Perón y asimismo en relación con la historia argentina.

La crítica del radicalismo en torno de los medios cuestionaba asimismo el régimen publicitario del gobierno. Los congresistas del bloque opositor sostenían lo siguiente: “Por el simple afán de rendir homenajes *in-vivo*, se ha hecho tal proliferación en el cambio de nombres a distintas ciudades, pueblos, estaciones y calles de la República”.<sup>39</sup> La UCR entendía que la propaganda peronista rompía con algunos cánones, como el homenaje a personas vivas o recientemente fallecidas, y que la política sobre la memoria colectiva implementada por el régimen de Perón tenía por lo tanto fines estrictamente proselitistas.

Los diarios de sesiones de la época rebosan de múltiples y categóricas intervenciones entre uno y otro bando, disputándose los parámetros en función de los cuales recordar u olvidar tal o cual hecho o personaje. Nos concentraremos por lo pronto en las luchas legislativas entre peronistas y radicales en torno a la política del peronismo sobre la memoria colectiva en los años del segundo gobierno presidencial de Perón.<sup>40</sup>

Uno de los mecanismos que el peronismo puso en operación para instalar los elementos en la memoria colectiva fue la intervención del espacio

<sup>38</sup> La preocupación de los radicales se fundaba ante todo en el proceso de politización de amplios sectores antaño despolitizados que se fue desarrollando desde los orígenes del peronismo, como la escuela y el conjunto de la administración pública.

<sup>39</sup> AHL, Versiones taquigráficas, 4ª Sesión ordinaria, 17 de junio de 1952.

<sup>40</sup> El segundo régimen peronista –entre 1952 y 1955– tuvo como cuestión central, en términos de operaciones sobre la memoria, la glorificación de la figura de Eva Perón, fallecida en julio de 1952. Si bien en general el proceso de encomio de las figuras y hechos ligados al régimen fue incesante e incrementándose desde los inicios del segundo gobierno peronista, Evita emergió como una figura cuasi beatificada, cuyas acciones fueron asimismo consagradas como elementos indiscutibles del santoral peronista. Entendemos que el fallecimiento de Eva favoreció un giro en el elogio del peronismo a sí mismo, aunque sin perder de vista el conjunto de aquellos elementos ensalzados.

público. A numerosas calles de San Salvador de Jujuy, la capital provincial, clubes barriales e incluso una ciudad de la provincia se les dieron nombres vinculados con el peronismo.<sup>41</sup> Tales denominaciones no se disputaron sólo como hechos publicitarios, sino en cuanto instauraban o desplazaban de la memoria colectiva elementos considerados históricos por alguno de los grupos. Las disputas versaban no sólo sobre conservar o cancelar un nombre considerando su condición de “histórico”, sino que también conllevaban una posición respecto de la historia de cada elemento en disputa y asimismo una postura en lo que concernía al conjunto de la historia argentina. En este tipo de casos –a diferencia de propuestas legislativas orientadas a “impactar” contra la “oligarquía”, en las que ambos bloques coincidían aunque fuese parcialmente– las posiciones beligerantes eran categóricas: la inconmensurabilidad entre el posicionamiento del peronismo en el espacio público y la negación de tal operación por parte de los militantes del radicalismo generaba tensiones irresolubles; el diálogo entre una y otra posición se disolvía en la sumatoria de votos a favor o en contra, salida que favorecía siempre a la bancada peronista.

En junio de 1952 se discutió en la legislatura provincial un proyecto de ley impulsado desde el peronismo mediante el cual se pretendía cambiar el nombre del pueblo “Estación Perico” por el de “Presidente Perón”. En el conjunto de los casos como el aludido, la posición radical fue determinante: se opuso al cambio de nombre “siguiendo su habitual norma de respeto a la tradición a la Historia y a las costumbres”.<sup>42</sup> Al respecto, el diputado Julio Pérez, representante de la bancada de la UCR adujo:

La historia nos reclama y nos dice que hay que respetar el nombre de Perico, por el recuerdo de los combates de los gauchos de Rocas, de Arias, de Quintana, que infligieron derrotas tras derrotas en las guerrillas legendarias, como aquel episodio en que haciendo gala del valor y la entereza que siempre ha caracterizado a los jujeños, nuestros gauchos de entonces echaron a los españoles de la misma iglesia de Perico.<sup>43</sup>

<sup>41</sup> Así, la actual calle Libertad de la ciudad cabecera fue nombrada “Secretaría de Trabajo y Previsión”; las actuales avenidas Senador Pérez, Córdoba, España y Párroco Marshke fueron designadas “Avenida 17 de octubre”, “Eva Perón”, “Presidente Perón” y “Avenida Evita”, respectivamente. Los cambios de nombre de las calles constituían grandes actos de fervor partidarios, en los cuales se hacían presentes autoridades del gobierno, militantes y vecinos, y se entonaba la Marcha de “Los muchachos peronistas”.

<sup>42</sup> AHL, Versiones taquigráficas, 4ª Sesión ordinaria, 17 de junio de 1952.

<sup>43</sup> AHL, Versiones taquigráficas, 4ª Sesión ordinaria, 17 de junio de 1952.

La conservación del nombre de Estación Perico estaría sostenida, según los radicales, en función de la condición histórica que ellos mismos asignaban a las batallas que se libraron en tal lugar, en detrimento de la postura peronista. El conflicto radicó específicamente en que ante las batallas por la independencia se enfrentaron narraciones y significaciones diversas que se opusieron precisamente en las disputas por dar sentido a lo “empírico”, esto es, en articularlo coherentemente en un discurso. De esta manera, “históricos” eran aquellos hechos, procesos o personajes cuyo significado había sido incorporado ordenadamente en términos de preponderancia en el discurso sobre el pasado de quien lo invocaba.

Durante el mismo año, ambos bloques chocarían nuevamente en torno a un acontecimiento similar; el peronismo designó la calle Senador Pérez con el nombre de Eva Perón. Los radicales esgrimieron el mismo criterio expuesto ante el proyecto de nombrar Estación Perico con el nombre de Presidente Perón.<sup>44</sup>

La posición de la UCR, como se dijo, preconizaba el protagonismo de los actores jujeños, otorgando especificidad regional a la historia. Esta particularidad se manifestó también en referencias a otras gestas históricas locales, como el “Éxodo jujeño”.<sup>45</sup> Al respecto, el diputado Horacio Guzmán, líder de la intransigencia radical, declaró:

En los ásperos y polvorientos caminos del Éxodo pudo el pueblo jujeño seguir la bandera, en cruento esfuerzo, después de haber destruido todo “para que nada quedase al enemigo”[...] dejando “la tierra arrasada”, como expresión de incontenida voluntad de defender su libertad.<sup>46</sup>

Las batallas que dieron los héroes jujeños por la libertad nacional supusieron un punto nodal en la estructura narrativa histórica del radicalismo; puede verse un trazado analítico que unifica en torno a la categoría “libertad” el devenir histórico de los tiempos de la independencia hasta el momento radical de los años peronistas. De tal manera, no correspondía desplazar la histórica denominación del pueblo por el mero nombre del titular del ejecutivo nacional.

<sup>44</sup> AHL, Versiones taquigráficas, 23ª Sesión ordinaria, 24 de septiembre de 1952.

<sup>45</sup> Este acontecimiento, en el contexto de la guerra por la independencia, fue el retiro de la población de Jujuy hacia la provincia de Tucumán y el consecuente abandono de su tierra y la mayoría de sus bienes. Es considerado en el imaginario de los jujeños como un hecho de suma heroicidad, que definió la identidad de este distrito.

<sup>46</sup> AHL, Diario de sesiones, 9ª Sesión ordinaria, 15 de junio de 1955.

La bancada opositora procuraba diluir los discursos históricos en una totalidad que en apariencia envolvía a toda la ciudadanía. Así, el Partido Radical apuntaba a despolitizar (o bien, a desperonizar) el discurso de la historia que pretendía instalar el peronismo. En el homenaje a la Revolución de Mayo, Horacio Guzmán manifestó: “Esta fecha pertenece por igual a todos los habitantes de nuestra tierra, y por ello mismo no puede parcializarse, ni menos retacearse refiriéndose a acontecimientos y hombres políticos del presente”.<sup>47</sup>

Si el radicalismo insistió en defender el nombre de Estación Perico en representación de la historia de la provincia y de la nación, el peronismo vino a posicionarse –siempre desde la tesitura de la UCR– como aquél que desbarataba mediante mecanismos forzosos y arbitrarios la historia. Siguiendo tal dirección, el congresista radical Julio Pérez acusó:

En los momentos como los que ahora vivimos... se trata por cualquier medio de hacer surgir hechos y nombres para la historia [...]. El espíritu de nacionalidad de la “Nueva Argentina”, como repiten Uds. [los peronistas] hasta el cansancio, se quiere afianzar en esa capa sedimentaria de tradición, y de historia y Uds. quieren borrar eso por simple procedimiento empírico, destruyendo historia, destruyendo tradición. [Se quieren cambiar] nombres que son carne de la carne de sus habitantes, que son recuerdos para la posteridad, y homenaje a hechos gloriosos, trascendentales en la vida de una colectividad; que son su orgullo legítimo.<sup>48</sup>

Los militantes radicales tomaron como punto de partida la evidente historia nacional que ellos contemplaban como legítima, de tal forma que la eliminación de un nombre histórico constituía la destrucción de la Historia: la lógica en cuestión implicaba un procedimiento de metonimia, ante el cual la afrenta a un referente histórico suponía la cancelación de la totalidad de la Historia nacional y provincial. La construcción de la “Nueva Argentina”, podría presumirse, se basaría en la cancelación de la Historia precedente.

La propuesta de los congresistas del peronismo fue contundente: “queremos perpetuar la memoria del hombre más grande del siglo XX”. Como veremos, los partidarios del peronismo en la cámara de diputados propusieron añadir a Perón y al peronismo como una nueva instancia de la historia reconocida del país. Esta nueva etapa vino a continuar, com-

<sup>47</sup> | AHL, Diario de sesiones, 4ª Sesión ordinaria, 18 de mayo de 1955.

<sup>48</sup> | AHL, Versiones taquigráficas, 4ª Sesión ordinaria, 17 de junio de 1952.

pletar y redefinir los periodos precedentes, dándole una nueva “tonalidad” a la historia nacional.

El problema de la revolución de 1810 y algunos episodios precedentes y posteriores fueron significados por el peronismo en relación con sus concepciones vigentes. En lo que concernía a tal cuestión, la postura del bloque oficialista fue expresada por el justicialista Miguel de los Ríos, antaño militante del radicalismo:

[Durante las invasiones inglesas] un hecho significativo ocurrió entonces y fue que la clase privilegiada que era la clase oligárquica de entonces acogió a los invasores con cierta complacencia y fue precisamente el pueblo trabajador, la clase humilde, los descamisados de entonces, dirigidos por algunos dilectos patriotas y algunos buenos españoles que expulsaron a los invasores [...]. En 1810 se produce nuestra histórica revolución de mayo y nuestra larga guerra por la independencia que tanta sangre y sacrificios ha costado. Durante esa larga y cruenta guerra el país ha tenido desgraciadamente también permanentemente sus saboteadores y sabemos que nuestro gran libertador, el General San Martín, ha sido también combatido y saboteado generalmente por esa casta oligárquica.<sup>49</sup>

Puede verse que los actores de principios del siglo XIX eran a los ojos del peronismo equivalentes a los de mediados de la centuria pasada; es decir, las categorías que los peronistas empleaban para dar cuenta de la estructuración social que experimentaban eran puestas en operación para comprender las relaciones sociales de antaño. La equivalencia que trazaron entre los sectores populares y los descamisados y, por otro lado, entre los sectores tradicionales de la colonia y la oligarquía, constituyó el delineamiento de una continuidad de carácter conflictivo. La asociación entre unos y otros actores permite además posicionar a cada uno de éstos en relación con los extranjeros; la entrega y la resistencia (es decir, la dependencia y la independencia en el discurso de los años peronistas) constituirían los elementos diferenciadores que se habrían reproducido históricamente.

La revolución peronista encontró en las invasiones inglesas un referente histórico fundamental, que dio cuenta de procesos precedentes en los cuales se sentaron las bases de la relación entre los disímiles actores de la nación y los agentes extranjeros. Si el antecedente de las invasiones inglesas permitió diferenciar a los sujetos históricos de la historia

<sup>49</sup> | AHL, Versiones taquigráficas, Sesión especial ordinaria, 6 de junio de 1952.

argentina, la Revolución de Mayo constituyó no sólo una instancia más en las relaciones del país con naciones foráneas, sino una correlación de fuerzas que en el marco de una contienda bélica libró el inicio de una cadena de sucesos en los que la nación debería lidiar por las armas o la política por el sostenimiento de la libertad. Mayo de 1810 puso además en evidencia el carácter beligerante interno que emergería en el proceso de fundar y consolidar la independencia. El proceso que tuvo lugar a partir de tal fecha fue, en términos de los peronistas, isomorfo a la correlación de fuerzas propia de los años de su gobierno: una nación que liderada por actores directos buscaba una libertad negada por otros actores internos, apoyados por foráneos. La Revolución de Mayo se constituyó frente al peronismo como un antecedente en el que se originó la historia en la que éste vino a ocupar un lugar preponderante en la medida que consolidó la independencia en una lucha contra agentes vernáculos y forasteros.

El periodo abierto luego de la conflagración emancipadora fue reseñado por el diputado peronista de los Ríos como sigue:

Pacificado el país de esa guerra emancipadora con España, siguió durante muchos años todavía derramando la sangre de sus hijos para organizarse en desgraciadas guerras civiles y al fin se pacificó y dictó su Constitución liberal e individualista [...] en el año 1853 [...]. Desde entonces nuestra patria ha vivido una fingida democracia llamada legalista y no ha sido lo más grave que el pueblo viviera ajeno a los manejos de la cosa pública sino que se ha vivido vendiendo a la Patria a las grandes potencias y a los grandes consorcios extranjeros.<sup>50</sup>

El relato incorpora así otro hito de la historia argentina: el advenimiento de una república liberal posterior a la batalla de Caseros. La emergencia del régimen liberal estuvo asociada, según los peronistas, con una etapa de pseudodemocracia en la cual los actores dirigentes “vendieron” la patria.

### “La Libertadora”

En septiembre de 1955 un levantamiento armado puso fin a la experiencia peronista; una coalición conformada por actores provenientes de diversas organizaciones políticas y las fuerzas armadas asumió el gobierno. El proceso inaugurado con el golpe de Estado –autodenominado “Revolución Libertadora”– se caracterizó por un amplio despliegue de

<sup>50</sup> | AHL, Versiones taquigráficas, Sesión especial ordinaria, 6 de junio de 1952.

mecanismos coercitivos orientados fundamentalmente a desarticular las transformaciones llevadas adelante por el régimen depuesto durante los diez años en que estuvo en el poder, buscando neutralizar así toda posibilidad de movilización de sus bases políticas y sindicales.

Desplazado de la presidencia el general Eduardo Lonardi, quien, con ánimo apaciguador había proclamado el lema “ni vencedores ni vencidos”, el gobierno encabezado por el general Pedro Aramburu se dispuso a implementar de inmediato las medidas tendientes a “desperonizar” la sociedad argentina, dando cabida, a través de la conformación de una Junta Consultiva Nacional, a los dirigentes partidarios opositores al peronismo en la configuración de políticas públicas. De este modo, una heterogénea coalición de fuerzas antiperonistas prestó apoyo y conformó los cuadros dirigentes que integraron la maquinaria estatal. El gobierno “revolucionario” se propuso desmontar la maquinaria peronista y borrar todo vestigio que recordara al gobierno derrocado. El programa de la dictadura incluía la supresión del partido peronista y la encarcelación de centenares de sus dirigentes, junto a la normalización y el control de las estructuras sindicales. No obstante, la represión del peronismo supuso también una dimensión cultural y simbólica en que la desperonización se expresó en el destierro de la evocación del peronismo y sus líderes. En definitiva, el proceso que se vería desplegado por la Revolución Libertadora en la provincia de Jujuy tuvo como antecedente inmediato una serie de luchas durante los años peronistas alrededor de aquello que debería o no inscribirse en la memoria colectiva. En palabras de Cattaruzza:

El derrocamiento del peronismo en septiembre de 1955 desató un nuevo proceso de lucha por la interpretación del pasado, sólo que esta vez se trató, en principio, del pasado reciente: lo que estaba en juego era cómo interpretar, cómo atribuir sentido a la experiencia que acababa de cerrarse, la del peronismo en el poder. En esa lucha [...] intervino el Estado, ahora en manos del antiperonismo, a través, por ejemplo, de la prohibición por decreto, en marzo de 1956, del uso de los símbolos del movimiento derrocado y hasta de los nombres y fotos de sus jefes.<sup>51</sup>

No obstante, señala el mismo autor, la disputa en torno a la significación de los hechos sucedidos recientemente “se proyectó a toda la expe-

<sup>51</sup> | Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, p. 247.

riencia histórica argentina”;<sup>52</sup> como veremos, el nuevo gobierno asumiría como hitos históricos a “Mayo, Caseros y el propio golpe de Estado”.<sup>53</sup>

El desplazamiento de la línea nacionalista de la Revolución Libertadora en beneficio de la tesitura liberal conllevó la consolidación de una tendencia discursiva liberal fuertemente contrapuesta al régimen peronista. Ya desde el movimiento de septiembre de 1955 reemergieron en el espacio público los discursos de corte liberal. A partir de la reorganización de las narraciones que circulaban en los medios de comunicación, los partidos políticos tradicionales, como la UCR y el Partido Demócrata, dieron lugar a la fuerte puesta en escena de discursos que preconizaban la libertad como elemento articulador del orden que debería advenir. En este sentido, los partidos y la prensa constituyeron actores que se anticiparon y demandaron al gobierno “revolucionario” la plena instauración de las libertades canceladas por el peronismo.<sup>54</sup> El desalojo de Lonardi fue celebrado por los medios gráficos como un triunfo sobre los resabios del nacionalismo inscrito en el gobierno derrocado.<sup>55</sup>

Las diversas autoridades de los regímenes “libertadores” en la provincia de Jujuy pusieron en operación un mecanismo de dicotomía temporal, de la forma en la que según Daniel James el peronismo diferenció sus años de los de la Restauración Conservadora.<sup>56</sup> Esto es, la constitución misma del orden y experiencias “revolucionarios” supuso el contraste entre sí y el período

<sup>52</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, p. 249.

<sup>53</sup> Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, p. 249.

<sup>54</sup> El diario *Crónica*, por ejemplo, fomentó desde sus páginas la reimplantación de la ley de educación 1420, y los diarios *Libertad* y *Pregón* constituyeron espacios para la divulgación del devenir de los partidos políticos no peronistas. La reorganización del espacio público por parte de la Revolución Libertadora supuso la cancelación de los discursos de corte peronista y la puesta en circulación de las significaciones antiperonistas; los medios gráficos desempeñaron a partir de septiembre de 1955 el rol específico de difundir los postulados ideológicos de “la Libertadora” y condenar en general al peronismo y sus protagonistas.

<sup>55</sup> Con el desplazamiento de Lonardi, el diario *Crónica* sostuvo: “El país, finalmente, retorna a un clima democrático, continuando su marcha hacia el porvenir con los postulados que heredó del movimiento de Mayo de 1810 y de la victoria de Caseros el año 1852”. *Crónica*, San Salvador de Jujuy, núm. 8289, 15 de noviembre de 1955.

<sup>56</sup> James, *Resistencia e integración*. De acuerdo a Adriana Kindgard, el concepto “Restauración Conservadora” remite a la franja temporal delimitada entre “la asonada militar que en 1930 derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen y aquella que trece años más tarde depuso del mando presidencial a Ramón Castillo”. véase Kindgard, “La ‘Restauración Conservadora’ en Jujuy”, p. 42.

precedente. La construcción del orden de la Revolución Libertadora y del peronismo supuso la división tajante entre un periodo y otro, disolviendo el conjunto de las características peronistas y “revolucionarias” en una serie de proposiciones acotadas: el régimen iniciado en septiembre de 1955 era representado por los atributos propios de las sociedades democráticas, esto es, federalismo, moral y, fundamentalmente, libertad. “El restablecimiento de la libertad, que trajo el derrocamiento de la tiranía implica necesariamente el restablecimiento del juego normal de las instituciones y garantías conculcadas y de los valores y expresiones del espíritu y la cultura”.<sup>57</sup>

El régimen depuesto no sólo fue privado de estas propiedades, sino que fue representado como mero totalitarismo. El carácter tiránico del régimen de Perón se expresó a través de la mirada de los “libertadores” en la cancelación de la libertad.

[El peronismo] no condice con el espíritu democrático, cuyo restablecimiento constituye uno de los objetivos básicos de la Revolución Libertadora, pues son resabios del sistema totalitario que imperó hasta el 16 de septiembre [de 1955], ya que tenían como finalidad la anulación de la libertad y la implantación de un régimen de temor dentro de la población, que se utilizaba para cercenar los derechos de la personalidad civil y política, disponer arbitrariamente de la honra y el honor de los ciudadanos, manejar incontroladamente los dineros del pueblo y propagar conceptos y sentimientos que deformaban la raigambre histórica de la Nación y la conciencia de los hombres denigrando su condición de tales.<sup>58</sup>

Siguiendo la dicotomía temporal que sugiere James, entendemos que el discurso de “la Libertadora” se estructuró en dos tiempos narrativos: el pasado, representado por el peronismo, constituido por un régimen de naturaleza totalitaria; y el presente, los años de la Revolución Libertadora, como una coyuntura en la cual se erradicarían los vicios del régimen

<sup>57</sup> AHJ, *Boletín Oficial*, Primer semestre, 1956, Decreto-Ley Núm. 15/G/H. La disposición citada dictaminaba la supresión de la Ley Orgánica de la Comisión Provincial de Cultura, sancionada por el gobierno provincial en 1952. Los fundamentos de ésta consideraban que bajo el peronismo la cultura había sido subordinada a la política oficial.

<sup>58</sup> AHJ, *Boletín Oficial*, Segundo semestre, 1955, Decreto-Ley Núm. 10/G/H. La prescripción mencionada determinaba la supresión de la Subsecretaría de Informaciones de la Provincia. Tal institución fue cuestionada duramente por el antiperonismo, aduciendo que se trataba de una agencia de inteligencia destinada a recabar información sobre los opositores. En los considerandos del decreto se establecía que su cancelación se basaba en su naturaleza totalitaria.

desalojado del poder para dar lugar a futuro a un gobierno plenamente democrático. La nueva tutela gubernamental también hizo gala de su vocación fundacional; en virtud de los procesos que lo precedieron, vino también a instalar una nueva etapa de correcciones a la historia.

Esta novel dicotomía no fue instaurada como un periodo sin precedentes, sino que fue articulada discursivamente en el marco general de la historia argentina, comprendida como una historia profusa en hechos reductores y anomalías tiránicas. De la misma forma que el peronismo trazó equivalencias vinculando hechos históricos como la Revolución de mayo de 1810 y la llegada de Yrigoyen a la presidencia, la Revolución Libertadora también dispuso cuáles eran sus antecedentes históricos: mayo de 1810 (constituyendo de esta forma una disputa frontal con el régimen peronista) y la batalla de Caseros, en 1852. Ambas fechas constituyeron ante la mirada de los “revolucionarios” sendos registros del triunfo de la libertad. El régimen emergido en septiembre de 1955, como una nueva instancia victoriosa de la libertad sobre la tiranía, vino a completar la historia de la nación. Como manifestó el Ministro de Gobierno, Justicia, Salud Pública y Educación, el nuevo gobierno en la provincia de Jujuy se inscribía en la línea de Mayo-Caseros.<sup>59</sup>

<sup>59</sup> *Libertad*, San Salvador de Jujuy, núm. 23, 13 de enero de 1956.

Los diarios de la época reprodujeron la propuesta de la línea Mayo-Caseros; por ejemplo, el diario *Libertad*, en una columna en homenaje a Sarmiento, destacó: “Nunca imaginó Sarmiento que sus hijos directos se verían sometidos al fichaje forzoso, a la agremiación oficialista, a la adhesión incondicional, al luto obligatorio, a la pleitesía palaciega, a la ‘contribución voluntaria’, al adoctrinamiento deformante, a la elección del ‘primer maestro’ y a todo otro desvarío gubernista. [...] Aquel viejo maestro, también perseguido por la infamia de un tirano, jamás imaginó que en la Argentina recuperada de Caseros pudiera cometerse semejante atropello a la cultura nacional”. *Libertad*, San Salvador de Jujuy, núm. 133, 21 de abril de 1956. En el editorial del 8 de febrero de 1956, el diario *Pregón* rinde homenaje al interventor federal Gastón Clement. El periódico saluda al contraalmirante en su despedida de la provincia de Jujuy y lo elogia por “poner el acento restaurador de Caseros, tan necesario luego de la noche umbría de doce años de tajante relajación”. *Pregón*, San Salvador de Jujuy, núm. 12, 8 de febrero de 1956.

La línea Mayo-Caseros fue apropiada no sólo por los medios de comunicación gráficos, sino además por los partidos políticos. Carlos Bárcena, dirigente del Partido Demócrata, sostuvo que habría que consolidar “la libertad nacida en mayo, legalizada en julio de 1816 y afianzada definitivamente en los campos de Caseros y en la gesta del 16 de setiembre”. *Libertad*, San Salvador de Jujuy, núm. 20, 29 de diciembre de 1955. Por otro lado, los dirigentes del Movimiento Renovador del Partido Demócrata aseveraron: “Estamos, desde luego, totalmente identificados con los principios y finalidades

La Revolución de Mayo de 1810 fue ante los dirigentes de la “Revolución” en la provincia de Jujuy nada menos que el origen del ser nacional, constituido en función de una idiosincrasia distintiva. Tal componente idiosincrático argentino fue conformado específicamente a partir de los “sentimientos democráticos”. Al representar la Revolución de Mayo de 1810 el punto de partida de la democracia en este país, por un lado inaugura la trayectoria democrática en la que se inscribió la Revolución Libertadora y, por otro, cancela la significación que a este hecho le había asignado el peronismo. Esto es, el régimen “revolucionario” desestructuró la relación que el peronismo había tramado entre mayo de 1810 y el conflicto social entre descamisados y la oligarquía; le asignó el matiz democrático a la revolución de mayo quitándole además la naturaleza clasista y beligerante que le había otorgado el peronismo. La instauración de la libertad en ese incipiente país de 1810 suponía una ruptura entre el orden interno y el extranjero; el conflicto por la libertad quedaba reducido a una correlación de fuerzas entre la opresión foránea y el uniforme colectivo vernáculo, cuyos elementos diferenciales la democracia habría disuelto en un orden armónico.

“La Libertadora” suprimió así la dimensión agonial interna que el peronismo había destacado en los tiempos de 1810; aun mediante un análisis anacrónico y a partir de categorías insuficientes para dar cuenta de hechos específicos, el peronismo enfatizó el hecho de la fractura social imperante entre los forjadores de la libertad del país. Por otro lado, la narración sobre la historia del país (aunque en un sentido general, más allá de las fechas que sometemos a discusión) que propone “la Libertadora” carece de mención alguna sobre el papel de los sectores populares; a diferencia del peronismo –que ya desde las invasiones inglesas otorgó protagonismo a los descamisados–, la historia argentina según la Revolución Libertadora contuvo una impronta rankeana: sólo los próceres parecen haber hecho la historia. La ausencia de los sectores populares en la historia de la “Revolución” fue coincidente con la consigna de que los trabajadores no debían inmiscuirse en política, es decir, más allá de sus intereses laborales y gremiales más inmediatos.

El peronismo y el antiperonismo coincidieron en la naturaleza liberal de las consecuencias de la batalla de Caseros; disentían no obstante en la valoración significativa sobre este hecho. Como ya se dijo, la Consti-

que representa la Revolución Libertadora, definida por el Presidente Provisional de la Nación, General Pedro Eugenio Aramburu, como manifestación del sentido democrático de nuestro pueblo, que afloró en 1810 y resurgió después de Caseros”. *Pregón*, San Salvador de Jujuy, núm. 119, 5 de abril de 1956.

tución sancionada en 1853 fue concebida por los peronistas como uno de los fundamentos de una democracia de carácter liberal y fraudulento. Los “revolucionarios”, en contraposición, concebían a Caseros como una instancia fundamental de la historia de la nación.

La Nación Argentina, celebra hoy [3 de febrero de 1956] el 104º Aniversario de la Batalla de Caseros, que implicó para el país la caída definitiva de una tiranía cuyo periodo sombrío de duración fue justamente calificado como el de “la noche de la historia”, porque durante él sucumbieron todos los derechos de la persona humana, esclavizando al pueblo bajo el sistema bárbaro de una dictadura sangrienta, que implicó a su vez el aniquilamiento de las instituciones republicanas y democráticas que habían comenzado a forjarse a partir de la Revolución de Mayo [...]. En este año de 1956, ante un periodo similar repetido desgraciadamente en el acontecer histórico, gobierno y pueblo, en la segunda gesta libertadora, la de setiembre, se asocian jubilosos a su festejo y cantan el himno de la esperanza en el resurgir de la patria, animados de los principios y programa de la Revolución Libertadora.<sup>60</sup>

El contraste entre el peronismo y la Revolución Libertadora en relación con Caseros se dio en función de sus posicionamientos frente al liberalismo; así como los peronistas asumieron que la Constitución de 1853 fue condición de posibilidad de formas de pseudodemocracias, los antiperonistas entendieron a Caseros como el fundamento de la institucionalización de la democracia.

El gobierno militar que irrumpe en 1955 reinstaura, de la misma forma que se realizó a partir de la Revolución de Mayo y la batalla de Caseros, la continuidad de las propiedades republicanas y democráticas de esta nación, interrumpida por sendos gobiernos opresivos. Entre la Revolución de Mayo, Caseros y la Libertadora no hay sino un próximo vínculo fundado en las acciones libertadoras.

## Reflexiones finales

A partir de la emergencia del proceso de formación de la nación en 1810, se asistió continuamente a una serie de instancias de redefinición de los

<sup>60</sup> AHJ, *Boletín Oficial*, Primer semestre, 1956, Decreto Núm. 816/G. En esta disposición el gobierno provincial resolvió que se le otorgue el nombre de “Caseros” a un lugar público de San Salvador de Jujuy. A instancias de la Municipalidad de la ciudad capital, se homenajeó a la batalla mencionada en una calle de la zona sur.

proyectos que orientarían la construcción y desarrollo de este país. Cada uno de estos momentos fue emplazado en muchas ocasiones por instauraciones violentas, de ruptura compulsiva con los órdenes antecedentes, que fueron sometidos a juicio y reformulación por las fuerzas triunfantes. En este ejercicio subyace lo que Marcelo Lagos y Mirta Gutiérrez<sup>61</sup> designan como la “vocación fundacional” de los gobiernos argentinos. En disímiles momentos, la apropiación y constitución de un nuevo orden conllevó el ejercicio de la reestructuración de las obras de los regímenes precedentes y además la reorganización de los referentes del pasado histórico que nutrieron el itinerario hacia este tiempo nuevo.

Tanto el régimen peronista como la Revolución Libertadora recurrieron a mecanismos de equivalencia discursiva en la medida que despojaron los hechos y procesos históricos de sus particularidades concretas, disolvieron sus diferencias simplificándolos y dejando sólo aquellas características que se repitiesen a lo largo de la historia. Sugerimos que tanto los discursos del peronismo como los de “la Libertadora” fueron estructurados de acuerdo con algún principio fundamental que disolvió las particularidades de las disímiles narraciones históricas: según el peronismo, el principio estructurante, unificador, fue el conflicto entre los “descamisados”<sup>62</sup> y la oligarquía. A lo largo de la historia de la nación la sociedad habría estado estructurada en función de estas diferencias conflictivas específicas. Según la Revolución Libertadora y los agentes antiperonistas en general, la historia nacional habría constituido una serie de ondulaciones entre los gobiernos que preconizaban la libertad y, por otro lado, las tiranías. En los dos casos el principio unificante del conjunto de los discursos históricos fue el conflicto, otorgándose cada uno de los bandos una naturaleza necesariamente redentora. Los diferencia, como veremos, el matiz beligerantemente clasista que el peronismo otorgó a la historia.

Cada una de estas posiciones políticas destacó hechos y fechas específicos, que fueron sometidos a un proceso de simbolización, esto es, fueron resignificados de manera tal que encajaran dentro de un orden significativo –aunque no fuera plenamente coherente– operando como fundamentos históricos de éste; la cadena de equivalencia, cuyos últimos eslabones correspondían al peronismo y a la Revolución Libertadora, constituía una serie de instancias en las que las finales encontraban justificación en las primeras. El proceso que sugerimos constituiría así una

<sup>61</sup> Lagos y Gutiérrez, “Dictadura, democracia”.

<sup>62</sup> “Los descamisados” fue uno de los conceptos mediante los cuales se designaban a los seguidores de Perón; hacía referencia en particular a aquellos actores peronistas de raigambre popular.

cadena de equivalencia histórica, de naturaleza diacrónica, que fundaría el ejercicio de un proceso de construcción de equivalencia sincrónica que buscaba legitimidad en la historia.

El advenimiento de la Revolución Libertadora –como una instancia radicalmente distintiva– trajo consigo la puesta en discusión y posterior cancelación de los fundamentos mediante los cuales el peronismo construyó la historia de la nación y justificó su accionar político; por otro lado, recurrió a la historia para respaldar sus políticas contra el peronismo. En este sentido, la recuperación de la historia se produjo en términos meramente instrumentales; el uso de la memoria supone que subyació a ésta una naturaleza teleológica, que se expresó cabalmente en la recuperación del pasado de relatos específicos orientados al establecimiento de legitimidades; la memoria ofreció así una ratificación histórica y cultural del orden contemporáneo.

Así, los principios a través de los cuales las autoridades provinciales de la Revolución Libertadora estructuraron sus relatos históricos se basaron ante todo en el contraste de los valores específicos que fueron negados históricamente por el peronismo y la “primera tiranía”; la dictadura “libertadora” recuperó aquellos valores fundantes de la nacionalidad argentina. Esos valores fueron reinstaurados en la narrativa histórica, de la cual la Revolución Libertadora era tributaria. Anclar los discursos que legitimaban las prácticas del régimen “revolucionario” en una dimensión histórica demandaba la reconstrucción de un relato que representara y resignificara esa historia. Esa narración se organizó con base en una cadena de equivalencias que presentaba el conjunto de los procesos históricos de la Argentina en un relato profuso en glorias y gestas, en el cual se destacan sujetos y valores “típicamente argentinos”, presuntamente ausentes durante el régimen peronista. La Revolución Libertadora se definió a sí misma como un proceso “glorioso” y memorable que se enmarcaba dentro de la “tradicción de mayo”, definida como la trayectoria límpida de la historia de las luchas por la libertad. Los referentes históricos de la Revolución Libertadora se definieron por oposición al peronismo; se contrapusieron a las características morales e ideológicas del peronismo. Éste era “una doctrina contraria a los sentimientos democráticos que conforman la verdadera idiosincrasia de nuestro pueblo desde la epopeya de 1810”.<sup>63</sup> La Revolución Liberta-

<sup>63</sup> AHJ, *Boletín Oficial*, Primer semestre, 1956, Decreto Núm. 206/G. Mediante este mandato las autoridades provinciales cesaron a numerosos directivos y docentes. Éste constituyó uno de los profusos procesos abiertos en contra de los educadores de filiación peronista. Los fundamentos de la expulsión suponían por un lado el saneamiento moral de la esfera pública y, por otro, la recuperación de la escuela, avasallada durante el decenio precedente por una doctrina carente de sentido democrático.

dora encontró en la historia los fundamentos de la diferenciación entre el peronismo y los “auténticos” valores argentinos. La esencia del pueblo argentino se habría hallado así escamoteada, o bien reprimida, durante la oscuridad del régimen depuesto. Los “libertadores” en Jujuy se arrogaron el retorno a esa historia.

### Siglas y referencias

AHJ Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy, Argentina.

AHL Archivo Histórico de la Legislatura de Jujuy, Argentina.

### Bibliografía

Acha, Omar y Paula Halperin

“Retorno a la democracia liberal y legitimación del saber: el imaginario dominante de la historiografía argentina (1983-1999)”, *Prohistoria*, núm. 3 (1999), pp. 11-31.

Aelo, Oscar (comp.)

*Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, Buenos Aires, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

Almeida Neves, Lucília de

“História oral: memória e política”, *Varia História*, núm. 12 (1993), pp. 95-103.

Cattaruzza, Alejandro

*Historia de la Argentina, 1916-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

Ciria, Alberto

*Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1983.

Gramsci, Antonio

*La política y el Estado moderno*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1985.

James, Daniel

*Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 2006.

Kindgard, Adriana

*Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*, San Salvador de Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional, FHYCS, UNJU, 2001.

— “La ‘Restauración Conservadora’ en Jujuy. Formas del juego político en tiempos de crisis económica y social, 1930-1943”, *Travesía*, núm. 9, (2007), pp. 41-66.

- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe  
*Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Lagos, Marcelo y Mirta Gutiérrez  
 “Dictadura, democracia y políticas neoliberales”, en Ana Teruel y Marcelo Lagos (dirs.), *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo xx*, San Salvador de Jujuy, Ediunju, 2006, pp. 243-294.
- Macor, Darío y César Tcach (ed.)  
*La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.
- Mouffe, Chantal  
 “Hegemony and ideology in Gramsci”, en Chantal Mouffe (ed.), *Gramsci and Marxist theory*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1979, pp. 168-204.
- Nora, Pierre (dir.)  
 “Entre mémoire et histoire. La problématique des lieux”, en *Les lieux de la mémoire*, París, Gallimard, 1997, pp. 23-43.
- Passerini, Luisa  
 “Memory”, *History Workshop*, núm. 15 (1983), pp. 195-196.
- Pollak, Michael  
 “Memória, esquecimento, silêncio”, *Estudos históricos*, vol. 2, núm. 3 (1989), pp. 3-15.
- Schwarzstein, Dora  
 “Memoria e historia”, *Desarrollo Económico*, vol. 42, núm. 167 (2002), pp. 471-482.
- Teruel, Ana  
 “Panorama económico y socio-demográfico en la larga duración (siglos XIX y XX)”, en Ana Teruel y Marcelo Lagos (dir.), *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo xx*, San Salvador de Jujuy, Ediunju, 2006, pp. 295-345.

### Hemerografía

- Crónica*, San Salvador de Jujuy, núm. 8289, 15 de noviembre de 1955.  
*Libertad*, San Salvador de Jujuy, núm. 20, 29 de diciembre de 1955  
*Libertad*, San Salvador de Jujuy, núm. 23, 13 de enero de 1956.  
*Libertad*, San Salvador de Jujuy, núm. 133, 21 de abril de 1956.  
*Pregón*, San Salvador de Jujuy, núm. 12, 8 de febrero de 1956.  
*Pregón*, San Salvador de Jujuy, núm. 119, 5 de abril de 1956.